

HECHO RELEVANTE

Valencia, 3 de mayo de 2006

Muy Sr. mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, que en el Consejo de Administración de la entidad celebrado ayer se acordó sustituir a D. Rafael Busutil Santos por M^a José Busutil Santos como Secretario no Consejero de la entidad.

Atentamente,

Fdo. D. José Vicente Pons Andreu
Consejero Delegado

NATRACEUTICAL, S.A.